



Manual de usuario

Portal de servicios telemáticos

Gestión de Acreditaciones

El contenido de este documento es propiedad de Aena Aeropuertos, no pudiendo ser reproducido, ni comunicado total o parcialmente a otras personas distintas de las incluidas en esta lista de distribución adjunta a este documento, sin la autorización expresa de Aena Aeropuertos.

Título
[Manual de usuario- Portal de Servicios Telemáticos]

Código [PST-Manual01]	1ª Edición [14/01/2022]	Edición vigente []
Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Interno <input type="checkbox"/> Uso exclusivo Aena Aeropuertos <input type="checkbox"/> Confidencial	Tipo de documento <input checked="" type="checkbox"/> Documento técnico <input type="checkbox"/> Presentación <input type="checkbox"/> Propuesta/Informe <input type="checkbox"/> Otros:	Estado <input type="checkbox"/> Borrador <input type="checkbox"/> En revisión <input type="checkbox"/> Actualizable <input checked="" type="checkbox"/> Informe final
Nombre de fichero	[]	
Ruta del archivo	[]	
Palabras clave	[]	

Resumen del contenido

[Manual de usuario- Portal de Servicios Telemáticos]

	Nombre / puesto	Firma / fecha
Realizado [responsable de actualización y Mantenimiento del documento]	[Ana Alonso Fernández/ ATDSO]	[14/01/2022]
Revisado	[Paula Díaz Cánovas/ Jefa Departamento Sistemas Operacionales]	[14/01/2022]
Supervisado	[/]	[/]
Aprobado	[Paula Díaz Cánovas/ Jefa Departamento Sistemas Operacionales]	[14/01/2022]
Conforme	[/]	[/]

Control de la documentación

Índice

Contenido

1.	Objeto.....	5
2.	Gestión información AVSAF desde el portal de servicios telemáticos de AENA	5
	<i>Introducción.....</i>	<i>5</i>
	<i>Página de inicio del Portal de Servicios Telemáticos.....</i>	<i>6</i>
	<i>Entrega de documentación para emisión de la acreditación personal desde el Portal de Servicios Telemáticos.....</i>	<i>7</i>
	<i>Formulario de entrega de documentación de familiarización local.....</i>	<i>8</i>

1. OBJETO

El objeto de este documento es describir las nuevas funcionalidades del Portal de Servicios Telemáticos en relación con la gestión de acreditaciones aeroportuarias y la nueva normativa AVSAF.

2. GESTIÓN INFORMACIÓN AVSAF DESDE EL PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS DE AENA

Introducción

La gestión de las acreditaciones podrá realizarse por parte de las empresas desde el Portal de Servicios Telemáticos de Aena, a través de la siguiente URL:

<https://serviciostelematicos.aena.es/es/servicios-telematicos/servicios-telematicos.html>

Las gestiones deberán ser realizadas por un único representante reconocido de la Compañía Aérea, agente de asistencia o autoasistencia, concesionario del aeropuerto o empresa de servicios radicada en el aeropuerto, que asumirá la veracidad de los datos aportados y adjuntará la documentación necesaria para poder validar la acreditación aeroportuaria, es decir, justificar la realización de la familiarización local.

Para poder realizar estos trámites, el representante deberá disponer de un certificado digital válido.

Página de inicio del Portal de Servicios Telemáticos.

Desde la url indicada arriba, pulsando sobre Empresas y proveedores->Permisos de conducción en plataforma, accedemos a la siguiente página:



The screenshot shows the AENA Portal de Servicios Telemáticos interface. The header includes the AENA logo and the text 'Portal de Servicios Telemáticos' with a language dropdown set to 'ES'. A navigation menu contains 'Qué es', 'Servicios disponibles', 'Reclamaciones y sugerencias', 'Mis trámites', and 'Preguntas frecuentes'. The main content area is titled 'Detalle del servicio' and features a breadcrumb trail: 'Portal Servicios Telemáticos > Servicios disponibles > Empresas y proveedores > Detalle del servicio'. A 'Volver al listado' link is visible in the top right of the content area.

Permisos de conducción en plataforma

Tramitación de permisos de conducción en plataforma (PCP) por parte de las Compañías, para aquellas personas que conduzcan de manera continuada en el interior de la zona restringida del recinto aeroportuario.

Ámbito del servicio

Todas las personas que conduzcan de manera continuada en el interior de la zona restringida del recinto aeroportuario deberán disponer de un permiso de conducción en plataforma, en adelante PCP.

El PCP es un documento **personal e intransferible**, que sirve de identificación al interesado junto con su acreditación personal y su DNI.

Existen dos tipos de PCP según las zonas del recinto aeroportuario en las que se autorizan a conducir:

- PCP. Permiso para conducir en la totalidad del recinto aeroportuario, excepto en el Área de Maniobras.
- PCP A.M. Permiso para conducir en la totalidad del recinto aeroportuario.

Todo poseedor del PCP deberá disponer de la acreditación personal que permite el acceso a la plataforma, permiso de conducción del tipo B o superior en vigor y un certificado de aptitud emitido por la compañía operadora del mismo.

Para la obtención del PCP se debe superar un examen que acredite el conocimiento de la Normativa de Seguridad en Plataforma en vigor, así como otros conocimientos que determine la Dirección del Aeropuerto.

En el caso del PCP A.M., el poseedor deberá disponer además de lo anterior, de la acreditación personal que permita el acceso al área de maniobras y de la "Formación básica para conducir en el área de maniobras y/o utilización de frecuencias aeronáuticas".

La retirada de la acreditación personal que permite el acceso a plataforma, implicará la automática retirada del PCP.

Procedimientos

Permisos de conducción en plataforma

Acceso telemático al proceso

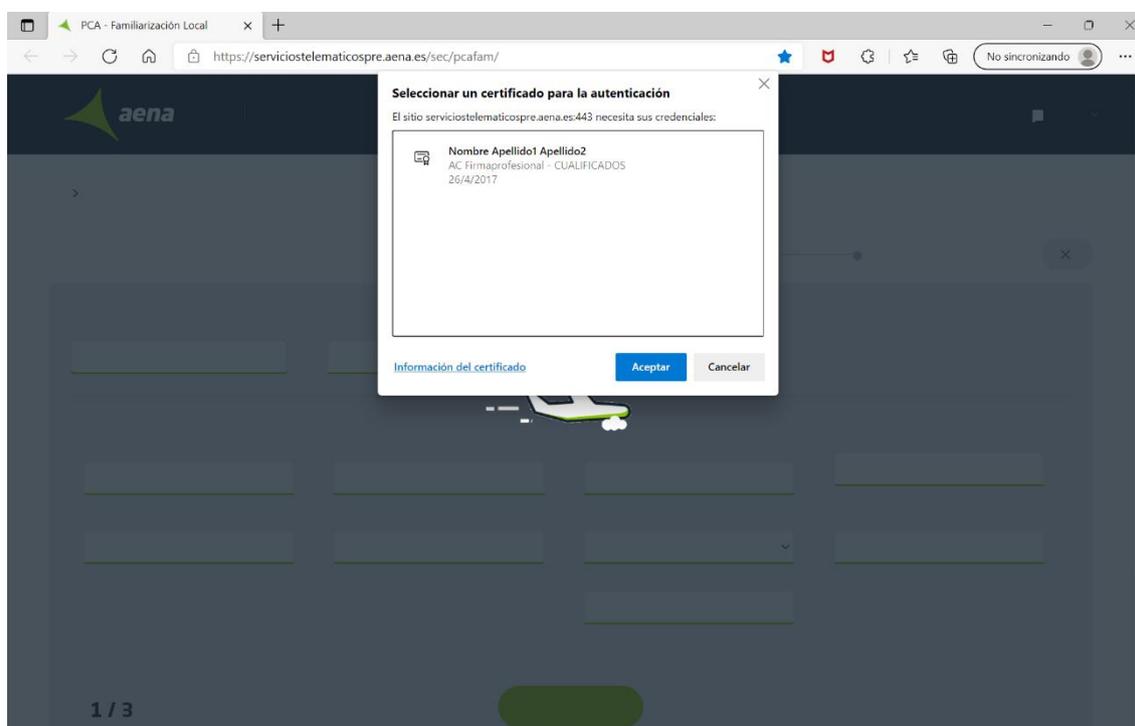
- ← Acceso con certificado digital
Asegúrese de tener instalado y/o actualizado en su ordenador su certificado digital previamente a seleccionar cualquiera de los siguientes enlaces.
- Solicitud de PCP
- Consulta de estado de tramitación
- Solicitud de copia del expediente electrónico
- Solicitud de duplicación del justificante
- Entrega de documentación de familiarización local y certificado AVSAF

Entrega de documentación para emisión de la acreditación personal desde el Portal de Servicios Telemáticos

Desde esta opción del Portal de Servicios Telemáticos, el usuario podrá adjuntar la documentación de la familiarización local necesaria para la validación de la acreditación personal por parte de Operaciones.

La empresa solicitante notificará en un plazo máximo de 7 días hábiles desde la emisión de la acreditación que el trabajador ha recibido la familiarización local pertinente, cumplimentando un formulario y entregando digitalmente un justificante de realización adecuadamente firmado.

Al acceder a la opción Gestión de Acreditaciones AVSAF desde el Portal de Servicios Telemáticos desde Juno, con un certificado digital válido, se mostrará la siguiente pantalla:



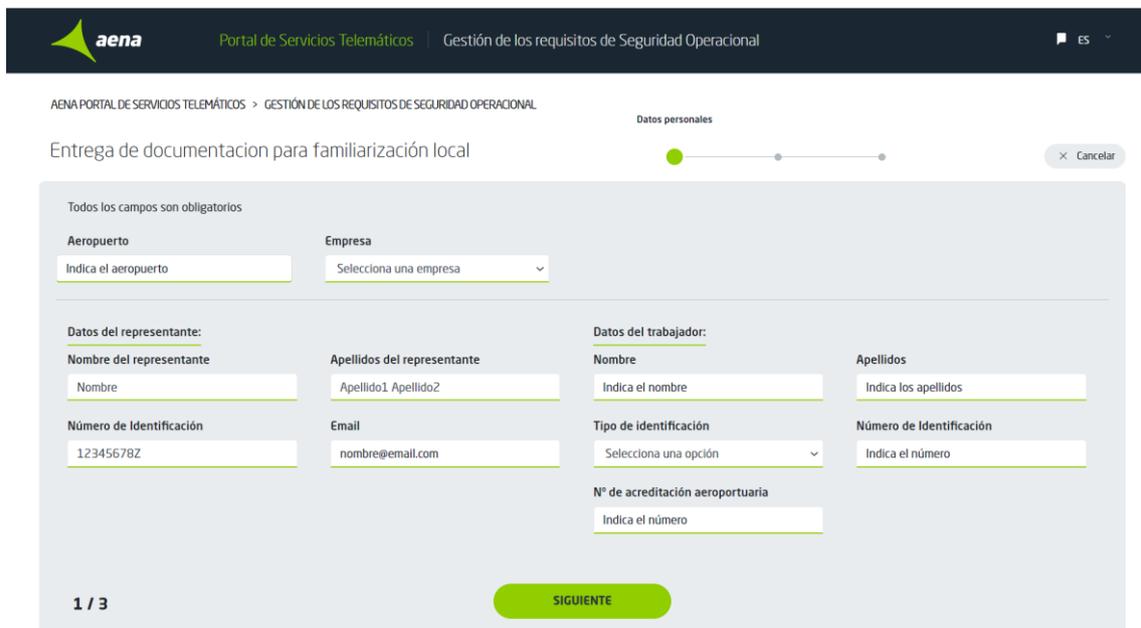
El usuario, tendrá que seleccionar el certificado que va a utilizar para firmar los datos y pulsar "Aceptar" para poder acceder al formulario.

Formulario de entrega de documentación de familiarización local

El formulario incluirá los siguientes campos:

APARTADO DE DATOS PERSONALES

- Aeropuerto
- Empresa (Nombre de empresa y CIF de la empresa)
- Datos del representante de la empresa:
 - Nombre del representante
 - Apellidos del representante
 - Número de identificación
 - Email
- Datos del trabajador:
 - Nombre
 - Apellidos
 - Tipo de identificación; DNI, NIE, Pasaporte o TIP
 - Número de identificación
 - Número de acreditación aeroportuaria



Portal de Servicios Telemáticos | Gestión de los requisitos de Seguridad Operacional

AENA PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS > GESTIÓN DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Datos personales

Entrega de documentación para familiarización local Cancel

Todos los campos son obligatorios

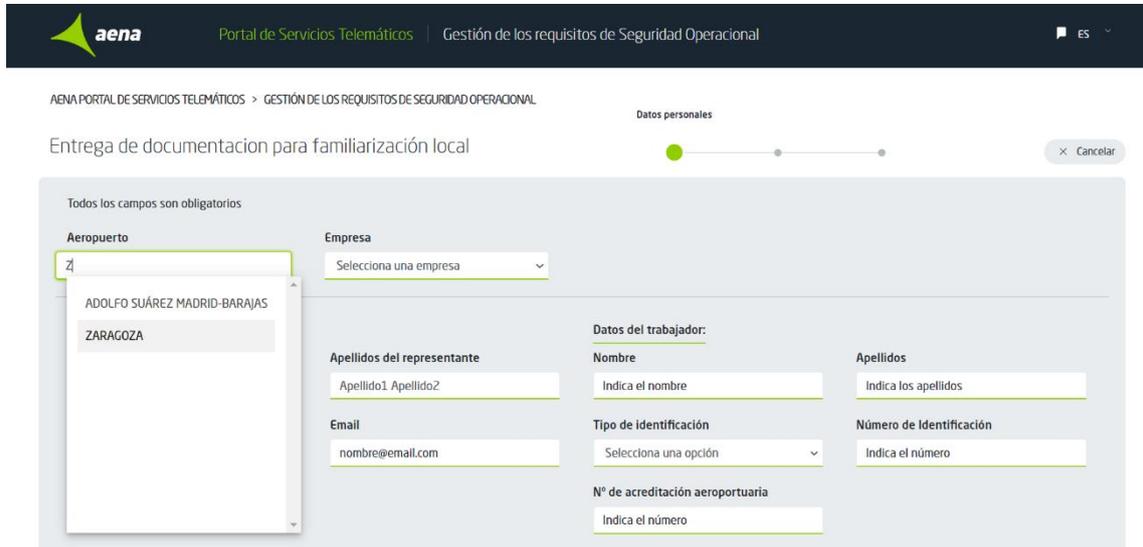
Aeropuerto	Empresa
Indica el aeropuerto	Selecciona una empresa

Datos del representante:		Datos del trabajador:	
Nombre del representante	Apellidos del representante	Nombre	Apellidos
Nombre	Apellido1 Apellido2	Indica el nombre	Indica los apellidos
Número de Identificación	Email	Tipo de identificación	Número de Identificación
12345678Z	nombre@email.com	Selecciona una opción	Indica el número
		N° de acreditación aeroportuaria	
		Indica el número	

1 / 3 SIGUIENTE

Detalle de los campos disponibles en el apartado de Datos personales

Aeropuerto: Se indicará el aeropuerto para el que se solicita la acreditación:



Portal de Servicios Telemáticos | Gestión de los requisitos de Seguridad Operacional

AENA PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS > GESTIÓN DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Entrega de documentación para familiarización local

Datos personales

Todos los campos son obligatorios

Aeropuerto
Z

ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS
ZARAGOZA

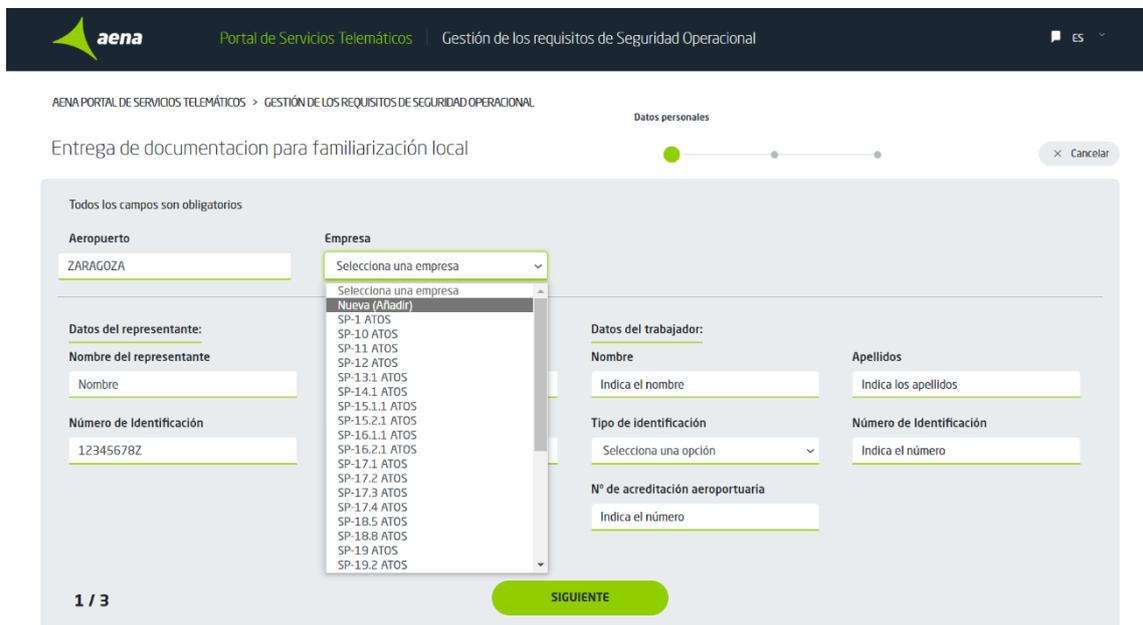
Empresa
Selecciona una empresa

Datos del representante:
Apellidos del representante
Apellido1 Apellido2
Email
nombre@email.com

Datos del trabajador:
Nombre
Indica el nombre
Apellidos
Indica los apellidos
Tipo de identificación
Selecciona una opción
Número de identificación
Indica el número
N° de acreditación aeroportuaria
Indica el número

Cancelar

Empresa: Se indicará la empresa del trabajador. Se podrá seleccionar del desplegable o elegir “Nueva” si la empresa no figura en la lista:



Portal de Servicios Telemáticos | Gestión de los requisitos de Seguridad Operacional

AENA PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS > GESTIÓN DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Entrega de documentación para familiarización local

Datos personales

Todos los campos son obligatorios

Aeropuerto
ZARAGOZA

Empresa
Selecciona una empresa
Selecciona una empresa
Nueva (Añadir)
SP-1 ATOS
SP-10 ATOS
SP-11 ATOS
SP-12 ATOS
SP-13.1 ATOS
SP-14.1 ATOS
SP-15.1.1 ATOS
SP-15.2.1 ATOS
SP-16.1.1 ATOS
SP-16.2.1 ATOS
SP-17.1 ATOS
SP-17.2 ATOS
SP-17.3 ATOS
SP-17.4 ATOS
SP-18.5 ATOS
SP-18.8 ATOS
SP-19 ATOS
SP-19.2 ATOS

Datos del representante:
Nombre del representante
Nombre
Número de identificación
12345678Z

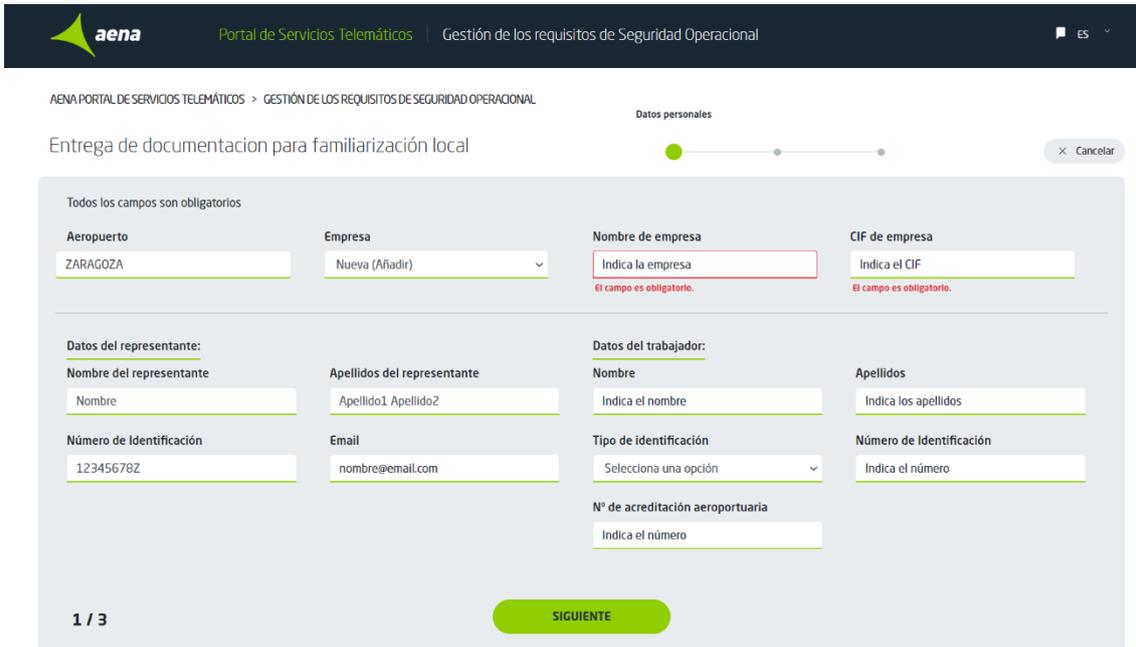
Datos del trabajador:
Nombre
Indica el nombre
Apellidos
Indica los apellidos
Tipo de identificación
Selecciona una opción
Número de identificación
Indica el número
N° de acreditación aeroportuaria
Indica el número

1 / 3

SIGUIENTE

Cancelar

Al seleccionar “Nueva”, se mostrarán los **campos Nombre de empresa y CIF de empresa** que será obligatorio rellenar:



Portal de Servicios Telemáticos | Gestión de los requisitos de Seguridad Operacional

AEANA PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS > GESTIÓN DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Datos personales

Entrega de documentación para familiarización local

Todos los campos son obligatorios

Aeropuerto: ZARAGOZA

Empresa: Nueva (Añadir)

Nombre de empresa: Indica la empresa. El campo es obligatorio.

CIF de empresa: Indica el CIF. El campo es obligatorio.

Datos del representante:

Nombre del representante: Nombre

Apellidos del representante: Apellido1 Apellido2

Datos del trabajador:

Nombre: Indica el nombre

Apellidos: Indica los apellidos

Número de Identificación: 12345678Z

Email: nombre@email.com

Tipo de identificación: Selecciona una opción

Número de Identificación: Indica el número

Nº de acreditación aeroportuaria: Indica el número

1 / 3

SIGUIENTE

Los campos de **Nombre, Apellidos y Número de identificación del representante** se rellenarán automáticamente con la información contenida en el certificado digital, y habrá que rellenar el resto de campos para continuar a la siguiente pantalla:

Email: Se rellenará con el email del representante



Entrega de documentación para familiarización local

Todos los campos son obligatorios

Aeropuerto: ZARAGOZA

Empresa: SP-1 ATOS

Datos del representante:

Nombre del representante: Nombre

Apellidos del representante: Apellido1 Apellido2

Datos del trabajador:

Nombre: Sofía

Apellidos: Bernace

Número de Identificación: 12345678Z

Email: anaalonso@e-externas.aena.es

Tipo de identificación: Pasaporte

Número de Identificación: 44444444A

Nº de acreditación aeroportuaria: 111111114

1 / 3

SIGUIENTE

Se rellenarán los **datos del trabajador:** Nombre, Apellidos, Tipo de identificación, Número de identificación y Número de acreditación aeroportuaria.

Entrega de documentación para familiarización local



× Cancelar

Todos los campos son obligatorios

Aeropuerto	Empresa
ZARAGOZA	SP-1 ATOS

Datos del representante:		Datos del trabajador:	
Nombre del representante	Apellidos del representante	Nombre	Apellidos
Nombre	Apellido1 Apellido2	Sofía	Bernace
Número de Identificación	Email	Tipo de identificación	Número de Identificación
12345678Z	anaalonso@e-externas.aena.es	Pasaporte	44444444A

Selecciona una opción

DNI

NIE

Pasaporte

TIP

1 / 3

SIGUIENTE

Una vez se han rellenado todos los campos, se pulsará **Siguiente** para continuar rellenando el resto de la información.

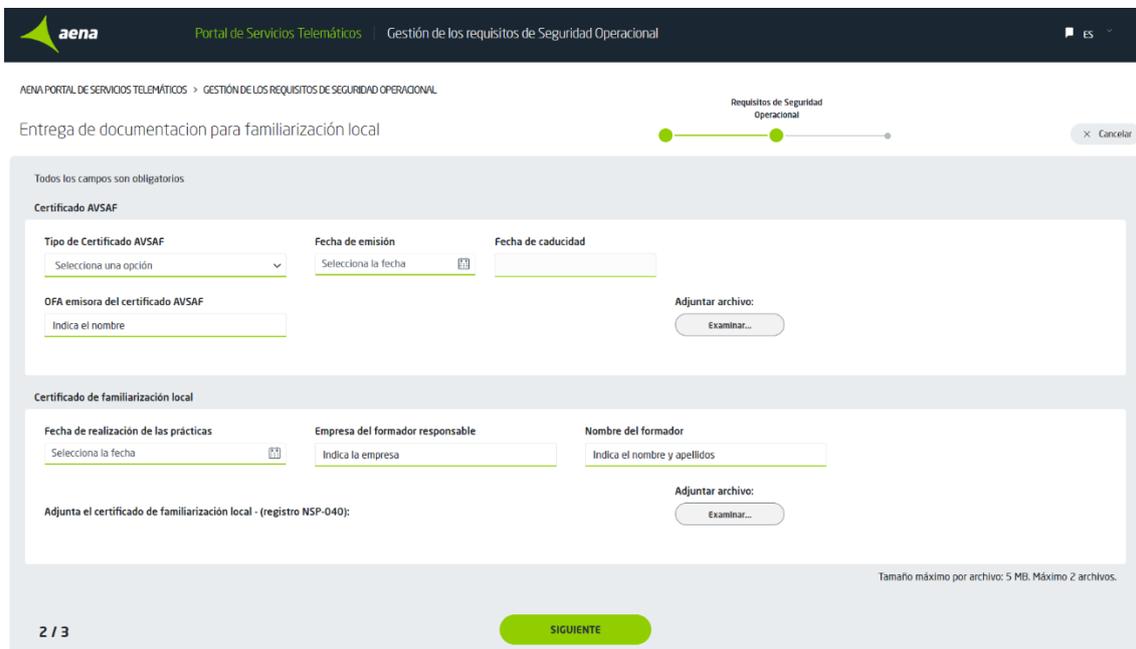
APARTADO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA FAMILIARIZACIÓN LOCAL

Certificado AVSAF

- Tipo de Certificado AVSAF: Opciones disponibles:
 - AVSAF-P
 - AVSAF-C
- Fecha de emisión del certificado AVSAF
- Fecha de caducidad del certificado AVSAF: Se calculará automáticamente en función de la fecha de emisión. El certificado AVSAF caduca a los 5 años desde su fecha de emisión.
- OFA emisora del certificado AVSAF: Se rellenará con el nombre de la OFA emisora del certificado
- Documentos adjuntos: Campo donde adjuntar el certificado AVSAF-P o AVSAF-C correspondiente

Certificado de familiarización local

- Fecha de realización de las prácticas
- Nombre y empresa del formador responsable
- Documentos adjuntos: Campo donde adjuntar el Certificado de familiarización local (registro NSP-045).



Portal de Servicios Telemáticos | Gestión de los requisitos de Seguridad Operacional

Requisitos de Seguridad Operacional

Entrega de documentación para familiarización local

Todos los campos son obligatorios

Certificado AVSAF

Tipo de Certificado AVSAF: Seleccione una opción

Fecha de emisión: Seleccione la fecha

Fecha de caducidad:

OFA emisora del certificado AVSAF: Indica el nombre

Adjuntar archivo: Examinar...

Certificado de familiarización local

Fecha de realización de las prácticas: Seleccione la fecha

Empresa del formador responsable: Indica la empresa

Nombre del formador: Indica el nombre y apellidos

Adjunta el certificado de familiarización local - (registro NSP-040):

Adjuntar archivo: Examinar...

Tamaño máximo por archivo: 5 MB. Máximo 2 archivos.

2 / 3

SIGUIENTE

AENA PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS > GESTIÓN DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Entrega de documentación para familiarización local

Requisitos de Seguridad Operacional

Cancel

Todos los campos son obligatorios

Certificado AVSAF

Tipo de Certificado AVSAF	Fecha de emisión	Fecha de caducidad
AVSAF - P	18/01/2022	18/1/2027

OFA emisora del certificado AVSAF

OFA emisora

Adjuntar archivo:

Examinar...

Certificado AVSAF (docx, 0.01MB)

Certificado de familiarización local

Fecha de realización de las prácticas	Empresa del formador responsable	Nombre del formador
18/01/2022	Empresa	Nombre formador

Adjunta el certificado de familiarización local - (registro NSP-040):

Examinar...

Familiarización local (docx, 0.01MB)

Tamaño máximo por archivo: 5 MB. Máximo 2 archivos.

2 / 3

SIGUIENTE

Cuando se han terminado de rellenar todos los campos, pulsando el botón **“Siguiente”**, se pasa a la pestaña con el resumen de los datos.

APARTADO RESUMEN DE LOS DATOS

AENA PORTAL DE SERVICIOS TELEMÁTICOS > GESTIÓN DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Entrega de documentación para familiarización local

Resumen de datos

X Cancelar

Por favor, revisa los datos introducidos y modifica lo que consideres necesario antes de enviar.

Resumen de Datos

1. Datos del solicitante

Aeropuerto: ZARAGOZA	CIF de empresa: CAAAAAA1	Empresa: SP-1 ATOS
Email del representante: anaalonso@e-externas.aena.es		
Nombre: Sofia	Apellidos: Bernace	
Tipo de identificación: Pasaporte	Número de identificación: 44444444A	Nº de acreditación aeroportuaria: 111111114

Modificar Datos

2. Requisitos de Seguridad Operacional

Certificado AVSAE:		
Tipo: AVSAFP	Fecha de emisión: 18/01/2022	Fecha de caducidad: 18/1/2027
Documento adjunto: certificado avsaf.docx	OFA emisora del certificado AVSAF: OFA emisora	
Familiarización local:		
Fecha de realización de las prácticas: 18/01/2022	Empresa del formador responsable: Empresa	Nombre del formador: Nombre formador
Documento adjunto: familiarización local.docx		

Modificar Datos

Quiero recibir una copia en mi email.

Conozco y acepto las condiciones del servicio y la política de privacidad por parte de Aena.

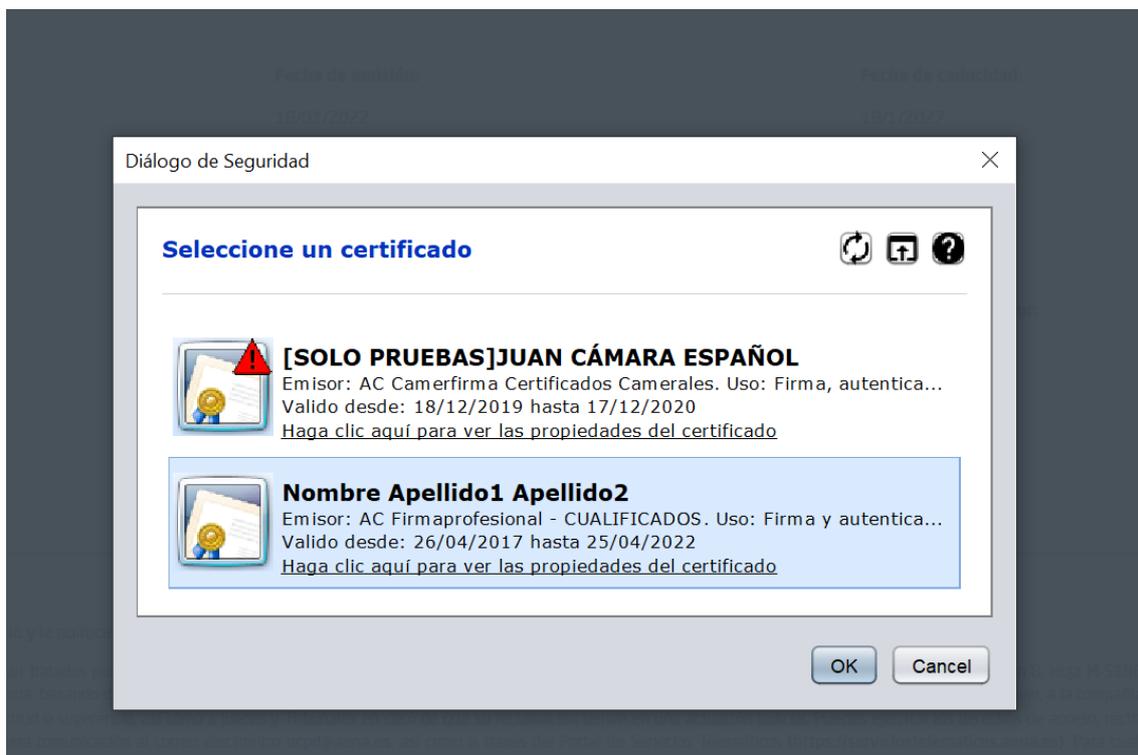
Los datos recabados en el presente formulario serán tratados por Aena S.M.E S.A., como responsable del tratamiento, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 28.806, Folio 211, Sección 8, Hoja M-518648, con CIF A86212420, con la finalidad de gestionar su reclamación, queja, solicitud o sugerencia, basando dicho tratamiento en el consentimiento prestado. Los datos serán conservados durante 5 años. Sus datos se comunicarán, en su caso, a la compañía aérea, empresa u organismo implicado en la tramitación de la presente reclamación, queja, solicitud o sugerencia, así como a jueces y tribunales en caso de que su reclamación derive en una actuación judicial. Puedes ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento y portabilidad, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico ocpd@aena.es, así como a través del Portal de Servicios Telemáticos (<https://serviciostelematicos.aena.es>). Para cualquier duda puedes comunicarte con nuestro Delegado de Protección de Datos mediante el correo electrónico: dpo@aena.es. También puedes, en cualquier momento, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

3 / 3

ENVIAR

Desde la pantalla de Resumen de los datos, se podrá visualizar toda la información rellena y existirá la opción de “**Modificar Datos**” si se desea editar alguno de los datos aportados.

Al pulsar “**Enviar**” se abre la aplicación de firma para poder validar y firmar la petición:



Si se pulsa OK, se terminará de firmar la solicitud.

Como confirmación del trámite realizado, se mostrará una pantalla informando de que la gestión ha sido realizada con éxito y existirá la opción de descargar los justificantes del trámite.



Además, la aplicación envía por correo electrónico a la dirección proporcionada en el formulario un email con toda la documentación.

También se enviará un email a la dirección de Aena del aeropuerto para que se tenga constancia de que se han introducido datos de una nueva acreditación que estarán pendientes de validación.



mi. 19/01/2022 16:54

 **Aeropuertos_Serv_Telem.no_responder.PRUEBA@aena.es**
Solicitud de registro de certificado de familiarización Código de expediente: 2022_000000017.

Para  Alonso Fernández, Ana

 Certificado AVSAF.docx 11 KB	 Familiarización local.docx 11 KB	 signature.xsig 12 KB
 Justificante_2022_000000017.pdf 56 KB	 Justificante_2022_000000017.csig 8 KB	 Justificante_Familiarizacion_2022_000000017.pdf 11 KB

Se adjuntan los datos de la solicitud:

DATOS DE REGISTRO ELECTRÓNICO:

Fecha de presentación.....: 2022-01-19 15:54:12

Código de expediente.....: 2022_000000017

Código de registro.....: TEST/2022/E/000094

Por favor, ten en cuenta el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
Please, keep in mind the environment before printing this e-mail.

Advertencia / Confidentiality Notice

Este envío es confidencial y está destinado únicamente a la persona a la que ha sido enviado. Puede contener información privada y confidencial. Si usted no es el destinatario al que ha sido remitida, no puede copiarla, distribuirla ni emprender con ella ningún tipo de acción. Si cree que lo ha recibido por error, por favor, notifíquelo al remitente.

En el caso en que usted reciba este correo y se encuentre el alguno de los supuestos del artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales (tratamiento de sus datos como contacto de una empresa, empresario individual o profesional liberal), le informamos de que sus datos personales serán tratados por Aena, S.M.E., S.A. y/o por el resto de las empresas del Grupo, en su condición de respectivos responsables del tratamiento, con la finalidad de establecer o mantener contacto con usted para contactar con la organización para la cual usted presta servicios. Si usted quiere ejercer su derecho de rectificación o supresión, podrá ponerse en contacto con el remitente a través de su dirección de correo electrónico. Asimismo, y con carácter general, puede ejercer sus derechos de protección de datos a través del procedimiento indicado en nuestra Política de Privacidad. Más información en el siguiente enlace: [Política de Privacidad](#)

This transmission is confidential and intended solely for the person to whom it is addressed. It may contain privileged and confidential information. If you are not the intended recipient, you should not copy, distribute or take any action